PRORROGA N° 06 A LA SUSPENSION Nº 01

CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 2022-007

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDÍO"

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARMENIA
CONTRATISTA	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA S.A.S
NIT	900686385-9
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
IDENTIFICACIÓN	1019013695 DE BOGOTA D.C
SUPERVISOR	JOSE ARBEY SOTO GIRALDO
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 90.525.950
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO	----------
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 90.525.950
PLAZO CONTRACTUAL	3 MESES Y 15 DIAS
FECHA DE INICIO	18 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	02 DE MAYO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSION	8 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACION	10 DE MAYO DE 2023
PRORROGA N. 1 DE TIEMPO A LA SUSPENSIÓN N.1	15 DÍAS CALENDARIO
PRORROGA N. 2 DE TIEMPO A LA SUSPENSIÓN N.1	15 DÍAS CALENDARIO
PRORROGA N. 3 DE TIEMPO A LA SUSPENSIÓN N.1	15 DÍAS CALENDARIO
PRORROGA N. 4 DE TIEMPO A LA SUSPENSIÓN N.1	13 DÍAS CALENDARIO
PRORROGA N. 5 DE TIEMPO A LA SUSPENSIÓN N.1	10 DÍAS CALENDARIO
PRORROGA N. 6 DE TIEMPO A LA SUSPENSIÓN N.1	09 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACION FINAL	26 DE JULIO DE 2023

El día 17 de julio de 2023, se reunieron en la Secretaría de Infraestructura Municipal la ingeniera Claudia Milena Arenas Agudelo, en calidad de secretarÍa de Infraestructura, el ingeniero Jorge Alfonso Galvis Arias, en calidad de supervisor del contrato y la señora Adriana Carolina Sanabria Nieto, en calidad de representante legal de Cubiko Obras y Consultoría S.A.S, para acordar la Prorroga No. 6 de tiempo a la Suspensión No. 1 del Contrato de Interventoría No 007 de 2022, Por la(s) siguiente(s) razón(es):

Se requiere continuar con la suspensión ya que el día viernes 14 de julio de 2023, siendo las 18:33 pm, se allega en medio magnético (correo electrónico) la justificación de adición y prórroga del contrato de obra N°004-2022 e interventoría N°007-2022 al Departamento Administrativo Jurídico, y siendo hoy 17 de julio de 2023 a las 10:50 am se radica de manera física la misma documentación.

En mención a lo anterior, es necesario llevar a cabo una revisión jurídica, técnica, financiera, lo que conlleva revisión de diferentes índoles, ya que el contrato tiene cuantía y una relevancia muy importante para el Municipio en consecuencia se requiere nueve (9) días para hacer las revisiones pertinentes frente a la justificación y tramites de la prorroga y revisión contractual respectiva

Esta prorroga N°6 a la suspensión N°1 será por un término de nueve (09) días calendario para tramites de adición y prorroga al contrato de interventoria o hasta tanto las cuasas que la generan sean superadas.

Las partes acuerdan que dicha suspensión no genera costos adicionales al valor del contrato

El Contratista se compromete a realizar el trámite de ampliación de las polizas ante la compañía aseguradora.

Jorge Alfonso Galvis Arias
Supervisor del Contrato

Cubiko Obras y Consultoria S.A.S
Contratista
Adriana Carolina Sanabria Nieto
Representante Legal Contratista/RL

Claudia Milena Arenas Agudelo
Secretaria de Infraestructura Municipal